

Ref: Circular C. SCIT 2405/06, fechada el 30 de octubre de 1998, sobre Documentación
Mínima PCT- Lista de revistas.

La OEPM apoya las propuestas de la Oficina Internacional de OMPI reflejadas en la Circular C.SCIT 2405 arriba mencionada y no tiene observaciones en relación con el nuevo texto de la “Documentación Mínima PCT- Lista de revistas”, sus apéndices 1 y 2, y la lista de distribución de trabajo de JOPAL tal y como aparecen en Anexo II de dicha Circular.